





Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA	0202
EXPEDIENTE:	9292 3784/2021
	ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIO

C. JOSE IVAN LOPEZ OSORIO PROPIETARIO PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 12 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD
Y SUPERFICIE DE: 246.44 M ²
, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 9290 DE FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2021
A STATE OF THE PROPERTY OF THE
NÚMERO C1-16819 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE
100.00 M2 EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACION DE CASA-HABITACION
OUE CONSTA DE 7/SIETE/ BZAS EN 1/4/NOVAU/EL CESCON UN TOTAL DE 100.00 M²; CONFORME AL CROQUIS DE
QUE CONSTA DE TISIETE PEAS EN TONO NIVEL ES
DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA
COORDINACION DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE
ESTADO DE VERACRUZ.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO REELECCIÓN A 15 DE DE 2021
A 15 DE 2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO
Schorms and Carners
WUXPAN ()
SUBDIRECCIÓN SUBDIRECCIÓN
DE DESARROLLO
ARO. ROBERTO PEREZ BLASCO URBANO ING JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
2018-2021

C.C.PARCHIVO

*

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodriguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).